



**EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015



**BAKER TILLY  
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia  
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl  
www.bakertillychile.cl

## **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Presidente y Directores  
Empresa Portuaria Coquimbo  
Presente

Hemos revisado los Estados de Situación Financiera Intermedia adjuntos de la Empresa Portuaria Coquimbo al 30 de junio de 2016, y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2016 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados en esa fecha.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios***

La Administración de Empresa Portuaria Coquimbo es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### ***Conclusión***

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que esté de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en nota 2 (a) a los estados financieros intermedios.

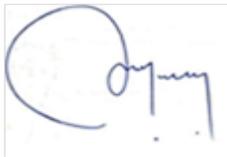
*Otros asuntos*

***Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015***

El estado de situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 19 de agosto de 2016, expresaron una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros auditados.

***Estado de situación financiera intermedia al 30 de junio de 2015***

Los estados intermedios integral de resultados de la Empresa Portuaria Coquimbo por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros.



**MARCOS GUERRA GODOY**  
**BAKER TILLY CHILE LTDA.**  
Coquimbo, 02 de Septiembre 2016.



## Contenido

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Estado  
de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estado de Flujos de Efectivo Directo  
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos  
Moneda presentación : M\$

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

### ÍNDICE

#### Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Flujo de Efectivo Directo
4. Estado de Cambios en el Patrimonio

#### Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 2
a) Declaración de conformidad	Página 2
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 3
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 3
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Efectivo y efectivo equivalente	Página 5
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
j) Otros activos no financieros, corrientes	Página 6
k) Propiedades, planta y equipos	Página 6
l) Intangibles	Página 7
m) Deterioro de los activos	Página 8
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
o) Beneficios a los empleados	Página 9
p) Provisiones	Página 9
q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 10
r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	Página 11
s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	Página 11
t) Reconocimiento de ingresos	Página 11
u) Reconocimiento de gastos	Página 12
v) Estado de flujo de efectivo	Página 12
w) Distribución de utilidades	Página 12
x) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias	Página 12
y) Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	Página 13
3. Efectivo y efectivo equivalente	Página 14
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 14
5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 16
6. Activos por impuestos, corrientes	Página 16

7. Propiedades, planta y equipos	Página 17
8. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 18
9. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 20
10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 22
11. Otras provisiones, corrientes y no corrientes	Página 23
12. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 23
13. Pasivos por impuestos corrientes	Página 24
14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 25
15. Patrimonio neto	Página 25
16. Ingresos y gastos	Página 27
17. Cauciones obtenidas de terceros	Página 29
18. Acuerdos de concesión de servicios	Página 30
19. Terrenos portuarios en arrendamiento	Página 31
20. Medio ambiente	Página 31
21. Gestión de riesgo financiero	Página 32
22. Contingencias y Juicios	Página 34
23. Sanciones	Página 34
24. Hechos relevantes	Página 34
25. Hechos posteriores	Página 35

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, INTERMEDIOS CLASIFICADO  
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	30-06-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.427.010	742.353
Otros activos no financieros, corrientes	5	1.257.562	1.374.900
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	314.733	442.965
Activos por Impuestos, corrientes	6	29.860	184.753
Total activos corrientes		5.029.165	2.744.971
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	13.868.700	14.740.601
Activos por impuesto diferidos	8	-	625.682
Propiedades, planta y equipos	7	4.359.084	4.383.387
Total activos no corrientes		18.227.784	19.749.670
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>23.256.949</b>	<b>22.494.641</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, INTERMEDIOS CLASIFICADO  
 AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 (En miles de pesos - M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30-06-2016 M\$</b>	<b>31-12-2015 M\$</b>
<b>CORRIENTES:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	33.827	144.005
Otras provisiones, corrientes	11	45.246	50.637
Pasivos por impuestos, corrientes	13	592.579	6.755
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	12	16.681	26.663
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	1.239.108	1.325.636
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.927.441</b>	<b>1.553.696</b>
<b>NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	8	312.479	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	14.181.609	15.065.051
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>14.494.088</b>	<b>15.065.051</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>16.421.529</b>	<b>16.618.747</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital emitido	15	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	15	928.214	(31.312)
<b>Total patrimonio, neto</b>		<b>6.835.420</b>	<b>5.875.894</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>23.256.949</b>	<b>22.494.641</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS  
 POR LOS SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015  
 (En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
		Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	844.798	940.156	398.413	430.824
Otros ingresos, por naturaleza	16	2.194.272	7.368	2.188.572	2.469
Materias primas y consumibles utilizados	16	(4.328)	(7.541)	(3.139)	(7.051)
Gastos por beneficios a los empleados	16	(122.259)	(94.361)	(50.379)	(45.401)
Gasto por depreciación y amortización	7	(45.641)	(71.537)	(22.948)	(35.036)
Otros gastos por naturaleza	16	(357.811)	(350.122)	(199.926)	(266.961)
<b>(Pérdidas) Ganancias de actividades operacionales</b>		<b>2.509.031</b>	<b>423.963</b>	<b>2.310.593</b>	<b>78.844</b>
Ingresos financieros		13.542	7.483	8.901	5.442
Costo financiero		(201)	(239)	(117)	(239)
Diferencia de cambio		(17.245)	11.219	(1)	292
Resultados por unidades de reajuste		2.456	(1.154)	1.201	(1.445)
<b>(Pérdidas) Ganancia antes de impuesto</b>		<b>2.507.583</b>	<b>441.272</b>	<b>2.320.577</b>	<b>82.894</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	8	<b>(1.548.057)</b>	<b>(13.747)</b>	<b>(1.383.771)</b>	<b>239.735</b>
<b>(Pérdidas) Ganancia del ejercicio</b>		<b>959.526</b>	<b>427.525</b>	<b>936.806</b>	<b>322.629</b>
(Pérdidas) Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		959.526	427.525	936.806	322.629
(Pérdidas) Ganancia del ejercicio		959.526	427.525	936.806	322.629
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
(Pérdidas) Ganancia		959.526	427.525	936.806	322.629
Total resultado de ingresos y gastos integrales		959.526	427.525	936.806	322.629
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		959.526	427.525	936.806	322.629
Total resultado de ingresos y gastos integrales		959.526	427.525	936.806	322.629

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE  
2016 Y 2015.

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio 30-06-2016	Capital emitido m\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2016	5.907.206	(31.312)	5.875.894
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>5.907.206</b>	<b>(31.312)</b>	<b>5.875.894</b>
Ganancias	-	959.526	959.526
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>959.526</b>	<b>959.526</b>
<b>Saldo Final al 30/06/2016</b>	<b>5.907.206</b>	<b>928.214</b>	<b>6.835.420</b>

Estado de Cambio en el patrimonio 30-06-2015	Capital emitido m\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2015	5.907.206	295.984	6.203.190
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>5.907.206</b>	<b>295.984</b>	<b>6.203.190</b>
Ganancias	-	427.525	427.525
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>427.525</b>	<b>427.525</b>
Otros Incrementos /Decrementos en el patrimonio Neto	-	68.537	68.537
<b>Saldo Final al 30/06/2015</b>	<b>5.907.206</b>	<b>792.046</b>	<b>6.699.252</b>

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO- METODO DIRECTO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015  
(En miles de pesos - M\$)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>Nota N°</b>	<b>30-06-2016 M\$</b>	<b>30.06.2015 M\$</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.077.302	877.981
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(616.697)	(271.144)
Pago por cuenta de los empleados		(125.753)	(90.433)
Impuesto a las ganancias reembolsados		158.247	(122.943)
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.199.555	30.113
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>2.692.654</b>	<b>423.574</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de Propiedades, planta y equipos	7	(21.338)	-
Intereses recibidos		13.341	7.483
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(7.997)</b>	<b>7.483</b>
<b>AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		<b>2.684.657</b>	<b>431.057</b>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		2.684.657	431.057
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	3	742.353	342.341
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>3.427.010</b>	<b>773.398</b>

Las notas adjuntas número 1 a la 25 forman parte integrante de estos estados financieros.

## EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

#### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “EPCO” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa del Estado, creada por ley N° 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 239 publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000 en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objetivo social del Puerto de Coquimbo, es la administración portuaria, a través de la explotación de su único frente de atraque y sus áreas de respaldo, donde se llevan a cabo operaciones de carga y descarga de toda clase de mercaderías, ejecutándose operaciones de almacenamiento, transporte y movilización de productos, a través de una única Unidad Generadora de Efectivo.

El objetivo social del Puerto de Coquimbo, es la administración portuaria, a través de la explotación de su único frente de atraque y sus áreas de respaldo, donde se llevan a cabo operaciones de carga y descarga de toda clase de mercaderías, ejecutándose operaciones de almacenamiento, transporte y movilización de productos, a través de una única Unidad Generadora de Efectivo.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Coquimbo maneja una sola Unidad de Negocios:

- ❖ Administración del concesionamiento del único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 y por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha EPCO cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en la sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional, Proyecto de Inversión propuesto por TPC), por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento. Terminal Puerto Coquimbo (TPC) sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Limitada (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 09 de septiembre de 2016.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### a) **Declaración de conformidad**

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo, al 30 de junio de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas y a disposiciones de la SVS.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2g) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Coquimbo cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificados
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

**c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 30 de junio de 2016 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015
Estados de Resultados	:	Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015
Estado de Cambios en el Patrimonio	:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015
Estado de Flujos de efectivos	:	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015

**e) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Coquimbo. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

El estudio fue realizado por RSM Chile, el cual fue aprobado por el Directorio de la Empresa el 14 de marzo de 2011 en Sesión Ordinaria N° 164.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

**f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.052,07	25.629,09
Dólar estadounidense	661,37	710,16

**g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### **h) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, por lo general lo constituyen las deudas cuya antigüedad superen los 12 meses, sujetas a una evaluación individual. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

**j) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 3,66% al 30 de junio de 2016 (4,7% en el año 2015).

**k) Propiedades, planta y equipos**

✓ Reconocimiento y medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos y edificaciones (Activo Inmovilizado), los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ **Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización Activos Fijos en Función de Normas IFRS” efectuado por la Empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Área de Finanzas de Empresa Portuaria Coquimbo.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción clases</b>	<b>Vida útil (meses) Mínima</b>	<b>Vida útil (meses) Máxima</b>
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	36	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240

**l) Intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso del software, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

**m) Deterioro de los activos**

**Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinarse si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Coquimbo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Coquimbo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que, las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 de fecha 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

**n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**o) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal:  
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- Otros desembolsos de personal:  
La Empresa reconoce costos relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.
- Provisión indemnizaciones años de servicio:  
La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

**p) Provisiones**

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para

determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar la obligación.

q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

En el Diario Oficial de fecha 08 de febrero de 2016, se publicó la Ley 20.899, simplificación del sistema de tributación a la Renta y perfecciona otras disposiciones tributarias. Establece que sólo podrán optar por el régimen de renta atribuida aquellos contribuyentes que sean empresarios individuales, empresa individual de responsabilidad limitada, comunidades, sociedades por acciones y sociedades de personas formados exclusivamente por personas naturales. El resto de los contribuyentes tributarán bajo el régimen parcialmente integrado indicado en el Artículo 14 Letra B). Conforme a lo descrito, Empresa Portuaria Coquimbo queda sujeta al sistema parcialmente

integrado. Sin embargo, para empresas de igual naturaleza que EPCO el Servicio de Impuestos Internos emitió oficio ordinario número 468 del 15-07-2016 donde se pronuncia que las empresas del Estado quedarán sujetas al impuesto de primera categoría con tasa del 25%. En forma preliminar EPCO ha asumido este mismo criterio de aplicar esta tasa del 25%, a la espera de consulta administrativa que se presentó ante la unidad de SII de Coquimbo para que reafirmara dicha adopción.

**r) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes**

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 01 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

**s) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

**t) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de eventuales servicios vinculados a la actividad portuaria, correspondientes a Tarifa Uso de Puerto para naves comerciales, especiales y de pasajeros. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral en base al devengo.
- ✓ Los ingresos por Tarifa de uso puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

**u) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

**v) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Flujos de efectivo** - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación** - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión** - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento** - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**w) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

**x) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias**

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantiene al 30 de junio 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

**y) Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la sociedad se señalan a continuación. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019. Permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 27: Estados Financieros Separados, NIIF 10: Consolidación de Estados Financieros, NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Empresas de Inversión – Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1, Presentación de Estados Financieros: Iniciativa de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a corto plazo y fondo mutuo de corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondo Fijo	80	-
Banco Crédito e Inversiones	10.710	143.642
Fondo Mutuo	3.416.220	598.711
	<u>3.427.010</u>	<u>742.353</u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>3.427.010</u>	<u>742.353</u>

Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	3.427.010	742.353
Totales	<u>3.427.010</u>	<u>742.353</u>

### 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clientes	315.079	442.965
Provisión deudores incobrables	(346)	-
Totales	<u>314.733</u>	<u>442.965</u>

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Con vencimiento entre tres y doce meses	287.085	336.003
Con vencimiento menor de tres meses	27.648	106.962
<b>Totales</b>	<b><u>314.733</u></b>	<b><u>442.965</u></b>

- c) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

- d) El detalle de moneda de Deudores comerciales y Cuentas por Cobrar, como sigue:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
<u>Pesos chilenos</u>	<u>314.733</u>	<u>442.965</u>
<b>Totales</b>	<b><u>314.733</u></b>	<b><u>442.965</u></b>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	M\$	M\$
Terminal Puerto Coquimbo	287.085	336.003
WSA Chile SpA	-	174
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	-	7.591
Agunsa	-	517
Agencia Marítima Agental	-	6.471
Jorge Carle Arias	13.165	58.643
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	13.432	20.808
Inchcape Shipping	-	7.137
Otros	1.051	5.621
<b><u>Totales</u></b>	<b><u>314.733</u></b>	<b><u>442.965</u></b>

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

<b>Otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seguros anticipados	39.668	70.478
Canon mínimo garantizado (1)	<u>1.217.894</u>	<u>1.304.422</u>
	<u>1.257.562</u>	<u>1.374.900</u>
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo garantizado (1)	<u>13.868.700</u>	<u>14.740.601</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene EPCO con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 14 y 18.

El canon mínimo anual es de MUS\$ 347, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPI. Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$ 1.546, la que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición el rubro al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros impuestos por recuperar	29.860	28.843
Pagos provisionales mensuales	-	155.910
<b>Totales</b>	<u>29.860</u>	<u>184.753</u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

<b>a) Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	2.697.744	2.741.789
Planta y Equipos	6.504	6.539
Vehículo de motor	13.051	-
Otras Propiedades, planta y equipos	18.338	11.612
<b>Total clases de propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b><u>4.359.084</u></b>	<b><u>4.383.387</u></b>

<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	4.098.151	4.098.151
Planta y Equipos	47.144	47.144
Vehículo de motor	13.790	-
Otras Propiedades, planta y equipos	20.628	13.080
<b>Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b><u>5.803.160</u></b>	<b><u>5.781.822</u></b>

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>		
Edificios	(1.400.407)	(1.356.362)
Planta y Equipos	(40.640)	(40.605)
Vehículo de motor	(739)	-
Otras propiedades, planta y equipos	(2.290)	(1.468)
<b>Total clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada</b>	<b><u>(1.444.076)</u></b>	<b><u>(1.398.435)</u></b>

## b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Vehículo de Motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	1.623.447	2.741.789	6.539	-	11.612	4.383.387
Adiciones	-	-	-	13.790	7.548	21.338
Gasto por depreciación		(44.045)	(35)	(739)	(822)	(45.641)
Cambios, total		(44.045)	(35)	13.051	6.726	(24.303)
<b>Saldo final al 30.06.2016</b>	<b><u>1.623.447</u></b>	<b><u>2.697.744</u></b>	<b><u>6.504</u></b>	<b><u>13.051</u></b>	<b><u>18.338</u></b>	<b><u>4.359.084</u></b>

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Vehículo de Motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.623.447	4.846.350	8.799	917	44.744	6.524.257
Adiciones	-	-	-	-	7.116	7.116
Retiros (bajas)	-	(1.980.807)	(2.137)	(917)	(39.886)	(2.023.747)
Gasto por depreciación		(123.754)	(123)	-	(362)	(124.239)
Cambios, total		(2.104.561)	(2.260)	-	(33.132)	(2.140.870)
<b>Saldo final al 31.12.2015</b>	<b><u>1.623.447</u></b>	<b><u>2.741.789</u></b>	<b><u>6.539</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>11.612</u></b>	<b><u>4.383.387</u></b>

## 8. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

### a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2016, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

- b) La composición del cargo a resultado del periodo de periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	228.741	109.549	18.296	228.693
Impuesto a la renta DL 2398	381.154	194.754	32.525	381.154
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	938.161	( 290.556)	(290.556)	773.875
<b>Total cargo por impuesto a la renta</b>	<b><u>1.548.056</u></b>	<b><u>13.747</u></b>	<b><u>(239.735)</u></b>	<b><u>1.383.722</u></b>

- c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>30.06.2016</b> M\$	<b>31.12.2015</b> M\$
Ingreso por concesión l/p	334.123	224.479
Provisión de vacaciones	8.984	4.151
Provisión bono de gestión	41.431	32.408
Pérdida Tributaria	-	880.086
Otras Provisiones	8.043	12.913
<b>Total Activo por Impuestos Diferidos</b>	<b><u>392.581</u></b>	<b><u>1.154.037</u></b>
	<b>30.06.2016</b> M\$	<b>31.12.2015</b> M\$
Activo fijo	873.316	528.355
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b><u>(873.316)</u></b>	<b><u>(528.355)</u></b>
<b>Total impuestos diferidos, neto</b>	<b><u>(312.479)</u></b>	<b><u>625.682</u></b>

d) Conciliación impuesto renta

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01.01.2016 al 30.06.2016		01.01.2015 al 30.06.2015	
	Base Imponible	Impuesto tasa 64 %	Base Imponible	Impuesto tasa 62,5 %
<b>Conciliación de tributación aplicable</b>				
Utilidad Contable antes de impuesto	2.507.583	(1.604.853)	441.272	(275.795)
Otros Decrementos por Impuesto legales	(88.744)	56.796	(419.277)	262.048
Gastos por impuestos utilizando tasa efectiva	2.418.839	(1.548.057)	21.995	(13.747)
<b>Tasa efectiva</b>		<u>61,74%</u>		<u>-3.1%</u>

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2016, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, está representado por las siguientes personas:

Presidenta	:	Sally Bendersky Schachne
Director	:	Sergio Smythe Anais
Director	:	Cristian Valdés Paris

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015

**Al 30 de junio de 2016**

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2014 M\$	Total M\$
Jimena Castillo	Presidente (a)	Enero - Abril	7.195	8.056	20.716
Sally Bendersky S	Presidente (a)	Junio	1.439	-	1.439
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Enero - Junio	4.314	4.028	8.344
Cristian Valdés Paris	Director	Enero - Junio	4.314	4.028	8.344
Hugo Grisanti Abogabir	Director	Enero - Junio	-	5.754	5.754
Patricio Rendic Lazo	Director	Enero - Junio	-	2.302	2.302
Daniel Mas Valdés	Director	Enero - Junio	-	2.302	2.302
<b>Totales</b>			<b>17.262</b>	<b>26.470</b>	<b>43.732</b>

**Al 30 de junio de 2015**

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2014 M\$	Total M\$
Jimena Castillo Sánchez	Presidente	Enero - Junio	8.313	-	8.313
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Enero - Junio	4.156	-	4.156
Cristian Valdés Paris	Director	Enero - Junio	4.156	-	4.156
<b>Totales</b>			<b>16.625</b>	<b>-</b>	<b>16.625</b>

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2016, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Claudio Ormeño Vásquez	Gerente General (I)
Luis Vera Heredia	Jefe de Desarrollo y Negocios
Mariella Barra Marchant	Jefe de Administración y Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$60.184.-, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016 y M\$32.319 en el año 2015.

**c) Retribución del Personal clave de la Gerencia**

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de un 50% de una remuneración para metas financieras y 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

**d) Distribución del Personal de la Empresa**

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

<b>Distribución Personal</b>	<b>Cantidad de personas</b>	
	<b>30.06.2016</b>	<b>30.06.2015</b>
Gerentes y ejecutivos	3	2
Profesionales y técnicos	3	2
Trabajadores	2	2
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>6</b>

**10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores	21.568	2.599
Retenciones al personal	230	1.263
Honorarios por pagar	1.645	-
Documentos por pagar (1)	10.384	140.143
<b>Totales</b>	<b><u>33.827</u></b>	<b><u>144.005</u></b>

(1) Corresponde a los cheques pendientes de cobro al cierre de cada periodo.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos Chilenos	33.827	144.005
<b>Totales</b>	<b><u>33.827</u></b>	<b><u>144.005</u></b>

## 11. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes es el siguiente:

	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	41.430	50.637
Provisiones Varias	3.816	-
<b>Totales</b>	<b><u>45.246</u></b>	<b><u>50.637</u></b>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
<b>Provisión Bono Gestión Directores</b>		
Saldo inicial	50.637	30.914
Adiciones a la provisión	17.263	19.723
Provisión utilizada	(26.470)	0
<b>Totales</b>	<b><u>41.430</u></b>	<b><u>50.637</u></b>

	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
<b>Provisión Varias</b>		
Adiciones a la provisión	3.816	0
<b>Totales</b>	<b><u>3.816</u></b>	<b><u>0</u></b>

## 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	8.984	6.487
Bono ejecutivos y trabajadores	7.697	20.176
<b>Totales</b>	<b><u>16.681</u></b>	<b><u>26.663</u></b>

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores	Total
	M\$	M\$	M\$
	6.487	20.176	26.663
Adiciones a la provisión	4.142	7.697	11.839
Provisión utilizada	(1.645)	( 20.176)	(21.821)
<b>Saldo final al 30.06.2016</b>	<b>8.984</b>	<b>7.697</b>	<b>16.681</b>

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores	Total
	M\$	M\$	M\$
	13.378	5.597	18.975
Adiciones a la provisión	6.487	20.176	26.663
Provisión utilizada	(13.378)	(5.597)	(18.975)
<b>Saldo final al 31.12.2015</b>	<b>6.487</b>	<b>20.176</b>	<b>26.663</b>

### 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	30.06.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	228.693	-
Impuesto a la renta DL 2398	381.154	-
Gasto rechazado art. 21	49	-
Pagos provisionales mensuales	(19.533)	-
<b>Total impuesto a la renta por pagar</b>	<b><u>590.363</u></b>	<b><u>=</u></b>
Otros impuestos por pagar:		
IVA por pagar	-	839
Otros impuestos por pagar( Form 29)	2.216	5.916
<b>Total otros impuestos</b>	<b><u>2.216</u></b>	<b><u>6.755</u></b>
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b><u>592.579</u></b>	<b><u>6.755</u></b>

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	1.217.894	1.304.422
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
<b>Totales</b>	<b><u>1.239.108</u></b>	<b><u>1.325.636</u></b>
<b>Otros pasivos no financieros no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	13.868.700	14.740.601
Cuota inicial concesión (2)	312.909	324.450
<b>Totales</b>	<b><u>14.181.609</u></b>	<b><u>15.065.051</u></b>

- (1) Estos saldos representan el valor presente de la deuda a 16 años en 2016 y a 17 años en el 2015.
- (2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por TPC.

15. PATRIMONIO NETO

a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
<b>Totales</b>	<b><u>5.907.206</u></b>	<b><u>5.907.206</u></b>

- b) **Ganancias acumuladas** - El saldo de los resultados acumulados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<b>30.06.2016</b>	<b>31.12.2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	(31.312)	345.218
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	959.526	50.258
Impuesto diferido instrucción SVS	-	(49.234)
Reverso de revaluación de Activos siniestrados	-	(1.457.279)
Reverso de deterioro de activos siniestrados	-	579.249
Reverso de Impuesto diferido de activos siniestrados	-	500.476
<b>Totales</b>	<b><u>928.214</u></b>	<b><u>(31.312)</u></b>

c) **Distribución de utilidades**

Empresa Portuaria Coquimbo, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29º D.L. Nº 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Superintendencia de Valores y Seguros. Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

Mediante Decreto Exento 411 del 24 de diciembre de 2014, que aprueba presupuesto de EPCO para el año 2015 se fijó la distribución de utilidades para el año 2015 por un valor de 400 millones de pesos, sin embargo, producto del tsunami que afectó la empresa este pago se dejó sin efecto mediante Decreto 1764 del 23 de noviembre de 2015.

A la fecha de los presentes estados financieros, no se ha solicitado pago de anticipo de utilidades por parte del Ministerio de Hacienda.

## 16. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos de los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Canon de Arriendo TPC	609.104	619.068	287.085	323.996
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	212.565	263.049	92.843	80.801
Concesiones y usos de áreas	11.567	32.614	9.966	22.714
Devengamiento UP Front	11.541	6.347	8.519	3.313
Otros servicios	21	19.078	-	-
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b><u>844.798</u></b>	<b><u>940.156</u></b>	<b><u>398.413</u></b>	<b><u>430.824</u></b>

- b) El resumen de otros ingresos por naturaleza de los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Anticipo por pago de Seguros (1)	2.126.541	-	2.120.841	-
Otros ingresos no operacionales (2)	67.731	7.368	67.730	2.469
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b><u>2.194.272</u></b>	<b><u>7.368</u></b>	<b><u>2.188.571</u></b>	<b><u>2.469</u></b>

(1) Corresponde a pago de finiquito por siniestro de camioneta de propiedad de EPCO producto del evento de fuerza mayor 16S hubo pérdida total, el monto ascendió a M\$ 5,7 y anticipo de siniestro con cargo a la indemnización final para cubrir obras de emergencia, remoción de escombros entre otros, monto que ascendió a UF 81.500.

(2) Corresponde a condonación de intereses y multas solicitadas a Tesorería General de la República por pago formulario 22 por los años tributarios 2012-2013.

- c) Los gastos por beneficios a los empleados de los periodos de seis meses y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Sueldo base	103.933	55.119	44.685	32.399
Horas extras	-	655	-	177
Indemnizaciones	-	31.220	-	6.013
Otros beneficios	18.326	7.367	5.694	6.812
<b>Total gastos por beneficios a los empleados</b>	<b><u>122.259</u></b>	<b><u>94.361</u></b>	<b><u>50.379</u></b>	<b><u>45.401</u></b>

- d) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados de los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Materiales Oficina	3.968	6.755	2.906	6.496
Agua Potable	155	95	111	44
Electricidad	205	207	122	47
Otros	-	484	-	464
<b>Total materias primas y consumibles</b>	<b><u>4.328</u></b>	<b><u>7.541</u></b>	<b><u>3.139</u></b>	<b><u>7.051</u></b>

- e) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Acumulado Periodo Enero a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Enero a Junio 2015 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2016 M\$	Acumulado Periodo Abril a Junio 2015 M\$
Servicios por terceros	4.013	66.360	2.550	35.602
Prima de seguros	31.948	30.792	17.405	15.831
Teléfono	1.687	660	972	295
Contribuciones	17.208	16.510	8.558	16.510
Patentes	19.284	19.609	9.642	9.805
IVA no recuperable	5.852	2.451	1.517	604
Reparación Tsunami	43.794	-	9.399	-
Estudios y asesorías	142.449	170.170	97.857	170.170
Gastos del directorio	55.257	19.531	23.318	(5.681)
Otros	36.319	24.039	28.708	23.825
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b><u>357.811</u></b>	<b><u>350.122</u></b>	<b><u>199.926</u></b>	<b><u>266.961</u></b>

#### 17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

##### Garantías recepcionadas por parte de terceros al 30 de junio 2016:

Tipo de documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Gonzalo Andrés Zúñiga Romero	31/05/2020	Pesos	136455	1.400
Boleta en Garantía	ULTRAMAR	10/02/2017	Pesos	508701	4.000
Boleta en Garantía	SAAM	31/01/2017	Pesos	159608	7.000
Boleta en Garantía	Ondina Vásquez	Vale vista	Pesos	3591435	500
Boleta en Garantía	Ian Taylor	09/03/2017	Pesos	297896	7.000
Boleta en Garantía	Agencias universales	27/02/2017	Pesos	011167-3	2.000
<b>Total Miles \$</b>					<b><u>21.900</u></b>

### Boletas en Garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 30 de junio de 2016

Tipo de documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02/04/2017	Dólares EEUU	50295	1.892,5
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02/04/2017	Dólares EEUU	50294	1.892,5
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	28/05/2017	Dólares EEUU	48945	10.000
<b>Total MUS\$</b>					<b><u>13.785</u></b>

### 18. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO)  
 Concesionario : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, en el mes de marzo de 2012, se firmó un Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, que tiene una vigencia de 20 años.
2. EPCO, por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque del puerto de Coquimbo.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a TPC a pagar a EPCO lo siguiente:
  - ✓ El pago estipulado por un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), el que se canceló a Empresa Portuaria Coquimbo el día 12 de marzo de 2012.

Se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A.. Como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.003 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.

- ✓ El concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo un Canon Anual que corresponde a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
  - ✓ El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria un monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
5. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPCO, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

#### 19. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo, ha significado que EPCO, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de EPCO. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación de Buzos de Coquimbo. Producto del Terremoto y Tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, desde esa fecha se ha producido una caída en los Ingresos provenientes de los Servicios de Arriendo a éstos Comerciantes, situación que se regularizará una vez que se reconstruyan las instalaciones destruidas por el evento ya mencionado.
2. Otros servicios de arriendo se presta a empresas pesqueras que operan pequeños muelles pesqueros para las actividades propias de su giro, dos son los clientes que operan bajo esta modalidad de arriendo, a saber, Industriales Pesqueros y Socovel Ltda.. Producto del Terremoto y Tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, desde esa fecha se ha producido una caída en los Ingresos provenientes de los Servicios de Arriendo a éstos Comerciantes, situación que se regularizará una vez que se reconstruyan las instalaciones destruidas por el evento ya mencionado.

#### 20. MEDIO AMBIENTE

Al término de los periodos que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

## 21. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### **Riesgo del Negocio Portuario**

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compete principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para EPCO, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

### **Riesgos de la naturaleza**

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

### **Riesgos financieros**

#### **a) Riesgo de tipo de cambio**

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de EPCO, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

#### **b) Riesgo de tasa de interés**

##### **Activos**

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

## Instrumentos

### Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año

Con vencimiento a más de un año

### Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo

Depósitos de largo plazo

### Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.

Riesgo mercado

## Clasificación de riesgo

Igual o superior a N-1

Igual o superior AA-

Igual o superior a N-1

Igual o superior AA-

Riesgo crédito igual o superior

Igual o superior M1AA-fm

## Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con EPCO, afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI global spread Chile.

## Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto.

## Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

## c) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

## 22. CONTINGENCIAS Y JUICIOS

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2016 no existen contingencias ni juicios pendientes hacia la Empresa Portuaria Coquimbo.

## 23. SANCIONES

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2016 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

## 24. HECHOS RELEVANTES

Respecto a la póliza N° 10747172 por el Vehículo Motorizado, a la fecha el proceso de liquidación correspondiente se encuentra concluido, recibiendo en el mes de enero de 2016 por parte de la Compañía de Seguros Generales Penta Security finiquito de M\$5.700. Cabe destacar que la camioneta propiedad de EPCO resultó con pérdida total.

Con fecha 18 de abril presenta su renuncia el gerente general Sr. Francisco Villalón L., en acta de directorio N° 199 de fecha 11 de mayo del 2016 se nombra al Sr. Claudio Ormeño V. (Jefe de Ingeniería y Proyectos de EPCO) como Gerente General Interino.

Con fecha 18 de abril presenta su renuncia. la presidenta del directorio Sra. Jimena Castillo S., quien la subroga en su ausencia el director Sr. Sergio Smyhte A.

A partir del 02 de junio del 2016 y hasta el 01 de octubre del año 2019, conforme a oficio SEP número 195 de fecha 01 de junio 2016, se designa como Presidenta del Directorio de Empresa Portuaria Coquimbo a las Sra. Sally Bendersky S.

Respecto a la póliza N° 13021324 se siniestró producto del evento de fuerza mayor ocurrido el 16S del año 2015 y se nombró como liquidador a empresa Crawford Chile-Graham Miller Ltda., a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, se recibe anticipo de siniestro con fecha 10 de junio del año 2016 con cargo a la indemnización final por parte de empresa Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. por la suma de UF 81.500, para cubrir sublímites de la póliza de seguros ( obras de emergencias, remoción de escombros, obras de prevención y seguridad, honorarios profesionales entre otros) .

Con fecha 16 de junio de 2016 se da comienzo los trabajos de la etapa 1 (sector norte del sitio 2) de la reconstrucción de los sitios 1 y 2 del Puerto de Coquimbo que corresponde al sector concesionado, con la finalidad de recuperar el 100% de las operaciones portuarias de los frentes de atraque antes de que comience la temporada de la fruta.

Por otra parte, en el sector no concesionado se está generando el catastro de daños y estudios de topobatemetría para el desarrollo de la ingeniería básica de reconstrucción del borde costero que fue afectado por el terremoto del 16S de 2015 y posterior desarrollo de un proyecto de reconstrucción.

## 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y 30 de junio de 2016, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\*\*\*\*\*